

Acta de la reunión de la Junta de Gobierno de
la Entidad de Conservación del Polígono Santo Ángel
celebrada en Cartagena el 15 de Julio de 1992.

Asistentes :

- Presidente :

D. Diego Zamora
Rodríguez, en repre-
sentación de Urbina-
casa.

- Vicepresidente :

D. Carlos Alvaréz
Guerra, en
representación Co-
munidad Alondras II

- Secretario : D.

José M. de Lara,
en representación
de SERPES.

- Vocal : D. Federico
Rubio Corominas,
en representación de
Comercial Hipoteca

- Vocal : Dña. Trinidad
Agosto, en represen-
tación de Comunidad
Alondras I.

- Vocal :

D. Antonio Ros Nieto,
en representación
de Comunidad
Concejal I.

En Cartagena, siendo las diecinueve horas del día 15 de
Julio de 1992, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en
el domicilio provisional de la Entidad de Conservación, sito en
el Muralla del Mar nº 15-17, los Sres. rebajados al margen.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se debaten los
siguientes puntos :

1.- Lectura del Acta de la reunión anterior, aprueba-
dose por unanimidad.

2.- Situación Financiera al 30/06/92.

Por parte de la Sra. Gerente se expone la situación
financiera al finalizar el primer semestre del año en
curso, en el que un total de ingresos de 24.985.099 Pts.,
procedentes 24.848.608 Pts de cuotas de asociados y 136.491
de ingresos Guanieros, al 30 de junio se han gastado
21.346.097 Pts, lo que supone un superávit de 3.639.002

3.- Vía de cobro impagadas.

Al 30 de junio y tras la emisión de dos recibos
trimestrales se deben a la Entidad de Conservación 3.371.042
Pts, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento como propietario
de las parcelas B-23 y el 50% de la B-36, adeuda
925.044 Pts, que intentaremos seguir compensando con los
recibos de agua pendientes hasta el 25 de mayo en que
se exceptúe la cesión de la segunda fase de las obras
de urbanización; la cantidad impagada se reduce a

D. José Llorente Méndez
en representación de
Comunidad Santa Ana q.
D. Miguel Rubén Sáez
Paredes, en representa-
ción Comunidad
Azul.

Representante de la
Administración:

D. Julian Contreras.

2.445.998 pts, de lo que corresponde a los promotores
1.842.291, y el resto de propietarios 603.707 pts, por
unanimidad se decide llevar a la vía de premio, a
tenor de lo establecido en el art. 8 de los Estatutos
que rigen la Entidad de Conservación.

4.- Solicitud al Ayuntamiento del 50% de la
parcela F-4, para la construcción de oficina
Por parte de la Sra. Gencete se procede a la lectura
del escrito presentado al Ayuntamiento por tal motivo
con fecha 30 de X de XX, acordándose la redacción de
un anteproyecto de la oficina y su correspondiente pre-
supuesto.

5.- Contrato Gencete.

Ante la proximidad de finalización del contrato
actual del Gencete, por dos años, se acuerda contratarla
por un año más, con el correspondiente aumento del
I.P.C.

6.- Celebración del día de Santa Ana.

Se acepta por unanimidad, acordándose gastar
del presupuesto aproximadamente 200.000 pts adicionales de
las 100.000 Ptas que ha subvencionado la Caixa.

Fuera del Orden del día y aprovechando la
asistencia a la reunión del concejal de Urbanismo,
se expone la preocupación de algunos propieta-
rios por la publicación del Edicto en la prensa de
la oposición inicial de la modificación del Plan
Parcial relativa a la obligatoriedad del mantenimiento
y conservación de la urbanización, procede el Sr.
Secretario a la lectura del escrito redactado al efecto,
en el que se solicita que el Ayuntamiento con el
expediente de modificación del Plan Parcial Santa Ana,
se trámite y apruebe el convenio de la Entidad

de Conciliación.

Se aprueba por unanimidad la presentación del mismo en el Ayuntamiento dentro del plazo de exposición al público.

Se acuerda prorrogar el contrato de la empresa de vigilancia A.N.J., hasta diciembre de 1992.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Alvarez Guerra se queja de la existencia de alcarradas en su urbanización, y propone que la Entidad pida presupuesto a alguna empresa y se proceda a su extinción ya que se coteja que se extiende a gran parte del Polígono. La Sra. Augusto manifiesta no estar de acuerdo con que la Entidad sufrague ese gasto ya que en su urbanización tuvieron que pagarlos ellos por no tener el apoyo del resto de propietarios no afectados por este problema.

Se acuerda pedir presupuesto y adjudicarlo al más económico, con el voto en contra de la Sra. Augusto.

El Sr. Sáez Paredes propone la limpieza de sótanos, acordándose pedir presupuesto.

El Sr. Lorente insiste, como se habló en la reunión anterior, en la colocación de una valla a la entrada del Polígono, que sin impedir el paso a nadie, disuade un poco la delincuencia, manteniéndose cerrada los días laborables durante la noche y todos el día los festivos, lo que se acepta, acordándose pedir presupuesto y llevado a la próxima Junta de Gobierno.

El Sr. Ros manifiesta que sería muy interesante tener una vigilante de seguridad durante todo el día entendiendo que son indispensables dos por la noche, a lo que se acuerda pedir presupuesto para incluirlo en el del año que viene.

El Sr. Aluaret se queja de daños en su urbanización y en el interior de las viviendas, acordándose comprometer conjuntamente los propietarios, la empresa constructora y la Junta.

El Sr. Loreto se queja de la gran cantidad de perros sueltos por la noche, se acuerda llamar a la perrera municipal.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las 21:30 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

